



INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR

SEDES SAN MARTIN - MUNICIPAL

ESCUELA DE PADRES

2015

LEONIDAS BEZABEL MURILLO

ASTRID ELENA GARCIA

NANCY LEMUS FERNANDEZ

OLGA LUCIA RAMIREZ

ORLANDO AGÁMEZ Z.

MEDELLIN

2015



**QUIEN AMA LO QUE TIENE, NO SIEMPRE
HACE LO QUE ELLOS QUIEREN, SINO LO
QUE LES CONVIENE.**

**EL AMOR NO SE HACE DICIENDO TE
QUIERO, SE HACE DEMOSTRANDOLO CADA
DÍA.**

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: M2-PY07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESCUELA DE PADRES		Página 3 de 13
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01



TABLA DE CONTENIDO

1. Diagnostico
2. Priorización de problemas
3. Objetivos
 - 3.1 Generales
 - 3.2 Específicos
4. Antecedentes
5. Justificación
6. Marco Teórico
 - 6.1 Referencia Global
 - 6.2 Referencia Local
 - 6.3 Referencia Institucional
7. Estrategias Metodológicas
 - 7.1 Método
 - 7.2 Recursos Económicos
 - 7.3 Transversal por áreas y/o por actividades
 - 7.4 Población Beneficiaria
8. Estrategias pedagógicas
9. Cronograma de actividades
10. Evaluación
11. Bibliografía

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: M2-PY07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESCUELA DE PADRES		Página 4 de 13
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

1. DIAGNOSTICO

. **Características económicas:** Estrato social de los padres de la institución (1-2-3), economía informal y esporádica pocos tienen capacitación para mejores ingresos.

. **Realidad social:** Las familias están constituidas por padre- madre- hijos, madre-hijos- otros, padre-hijos-otros, abuelos-hijo (a)-nietos.

Escasa planeación y participación de en actividades de recreación y manejo del tiempo libre que queda relegado a estar en la calle con los amigos.

. **Educación:** En un escaso porcentaje () están con la terminación de estudios universitarios, bachillerato o escolares o ninguno. Interés de los padres: Hacia sus hijos. Hacia si mismo, Hacia los niños y los jóvenes.

Dialogo: La mayoría de los padres y madres no dialogan con su hijo, más hacen exigencias con el requerimiento de por que si, además su propia condición de vida no les permite este tipo de encuentros con sus hijos o hijas, también cabe anotar que sus hijos crecen y que no saben interpretar y que hacer con los requerimientos que ejerce este crecimiento, temas como la sexualidad, drogas, amor y amistad.

Acompañamiento: Conformen se va dando el crecimiento de los niños los padres van delegando grandes responsabilidades a la institución, dejándola sola y sus hijos en esta. Así mismo las actividades propuestas curriculares o extracurriculares. Y solo atienden a los llamados que la institución hace en casos disciplinarios.

2. PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Situaciones Problemas

- Poco Acompañamiento de los padres en el proceso educativo.
- Los grupos de padres con estudios mínimos.
- Maltrato de los estudiantes al interior de sus hogares.
- Los bajos recursos económicos..
- El cambio del rol del padre de familia en la actualidad..

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: M2-PY07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESCUELA DE PADRES		Página 5 de 13
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

3. OBJETIVOS

3.1 GENERALES

- Comprometer al padre de familia para que sea consciente de si mismo como actor fundamental en la educación de sus hijos y por ende de la sociedad en general.
- Concienciar a los padres de familia de su responsabilidad como primeros educadores
- Comprometer al padre de familia con el proceso educativo.

3.2 ESPECÍFICOS

- Precisar el concepto de familia y su importancia
- Analizar los nuevos enfoques curriculares para que contribuyan a la construcción de los proyectos educativos institucionales.
- Precisar la responsabilidad de la familia como la primera educadora.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: M2-PY07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESCUELA DE PADRES		Página 6 de 13
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

5. JUSTIFICACION

Siendo la Familia la unidad básica en el desarrollo de la sociedad y el grupo más importante al cual pertenecen nuestros estudiantes, además de la importancia que tiene en el desarrollo integral de los mismos, nos vemos en la necesidad de rescatar la Participación de los Padres de Familia en la formación de sus hijos; ya que por las múltiples actividades que se exigen en la vida actual y por la necesidad de suplir actividades básicas en el Ser humano como son: Vivienda, salud y alimentación, han dejado a otros y en especial a las instituciones educativas toda la formación de sus hijos.

Por lo tanto a través de los encuentros de padres, buscaremos recuperar, sensibilizar, comprometer e involucrar la participación de los mismos en el desarrollo integral de sus hijos, lo cual redundará en la calidad de vida familiar de nuestra comunidad educativa.

6. MARCO TEORICO

Referente Global

El aprendizaje se realiza en un contexto social determinado . El primer contacto que tiene el niño es con el mismo, en presencia de la comunidad natural primaria que es la FAMILIA.

Así es que la escuela debe preocuparse por que los actores de la acción educativa sean actuantes comprometidos verdaderamente con el rol que les compete, ser la fuente de influencia en el proceso formador de sujetos, que posteriormente se constituyen en pilares de una buena sociedad. El hombre es producto de la educación que la sociedad imparte por los diferentes medios, recordemos que no solo educa la escuela.

La dinámica social genera constantemente nuevas dificultades y al mismo tiempo formas adecuadas de satisfacerlas, a lo cual no permanece ajena la escuela. El aparato educativo no puede seguir estancando en el antaño romántico, pues sin perder de vista que hay elementos que pueden seguir actuantes, otros deben renovarse, unos desecharse e implementarse los que sean necesarios.

La escuela debe brindar al alumno todas las oportunidades para que sea el mismo el protagonista de sus actividades de aprendizaje.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: M2-PY07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESCUELA DE PADRES		Página 7 de 13
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

El encuentro de padres tiene como propósito lograr integrar la comunidad natural primaria (familia), con la escuela pretendiendo que los padres se vinculen de manera activa, racional y crítica a todos los momentos del proceso educativo.

En el decreto 2737 (Código del menor) se consagran los derechos del menor, se precisan entre otras las responsabilidades de la familia, el estado y la sociedad en cuanto a la educación y a la manera como los padres deben hacer frente a ella; además se expresan las competencias de las directivas educativas y la defensoría de menores con relación a la protección y el cumplimiento del derecho del menor a la educación. Así mismo se ordena el estudio de la familia, del medio ambiente y de la instrucción cívica en el área de sociales como orientación a los jóvenes en cuanto a sus deberes y derechos ciudadanos.

En la constitución política de 1991- en los artículos: 2, 5, 13, 28, 40, 44,45, 67, 68,- se enfatiza en las obligaciones del estado, la sociedad y la familia, además en los procesos de participación comunitaria y democrática, destacándose el papel de la familia en la importancia de los procesos educativos y formativos.

En la ley 115 de 1995 y en sus decretos reglamentarios, especialmente en el 1860 de 1994, se reafirma la importancia de la comunidad y en particular de la familia en todo el proceso educativo haciendo de la escuela un espacio de vida de participación colectiva, democrática y ciudadana.

Decreto 1286 del 27 de abril de 2005 En el cual se establece normas sobre la participación de los padres en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados. Esta conformado por 18 artículos y sus parágrafos, va des de la aplicación deberes, derechos, conformaciones de consejo de padres y de las asociaciones de padres hasta su vigencia.

REFERENTE LOCAL

Plan de desarrollo Municipal referido a la familia
Bienestar Familiar (políticas de apoyo)

COMISARÍAS DE FAMILIA

Espacio de concertación familiar, pero así mismo de fortalecimiento de las problemáticas al interior del grupo familiar, para ello brinda asesoría individual o colectiva sobre diferentes temas ejemplo: violencia intrafamiliar.

Elas son un punto de apoyo como facilitadoras de capacitadores en nuestra labor.



PARROQUIA

Este es un eje no solo religioso de la comunidad, sino eje de seguimiento y acompañamiento a la misma, que apunta al continuo bienestar familiar, para ello le otorga espacios de ayuda psicología, de abogado, medicina, bienestar del hogar o de necesidades materiales. La institución a través de la parroquia le permitirá fortalecer este proceso ayudándola en la orientación de charlas, en la comunicación de las actividades o de participantes activos en los espacios en los encuentros de padres.

JAL

(Puente) Es un gran apoyo en el trabajo y adquisición logística para los eventos, ya que ellos destina un porcentaje a la educación y dentro de esta la escuela de Padres, así mismo será vía de comunicación con la alcaldía en el desarrollo de los procesos.

Referente Institucional

Concepción de familia
Relaciones Familiares
Niveles de escolaridad

CONCEPTOS BÁSICOS

La historia de las generaciones revela la dinámica cultural requerida para la constitución de la sociedad, como una estructura en permanente proceso de renovación. Ellos consolidan las instituciones en donde los seres humanos deben encarnar la esencia de lo social, para que puedan instalarse como eslabones de la cadena que lo constituyen.

La familia y la escuela, como instituciones fundamentales, son las llamadas a cumplir este mandato, donde cada humano construye las relaciones y materializa las diferencias que sostienen el orden social.

La familia es la estructura básica a la cual se ingresa mediante un proceso que se torna dramático, por lo cuanto definir los lugares o roles permite la plenitud, apropiación lenguaje, reconocimiento o no y el compromiso de estos para la vida. Así mismo servirá de referentes, que le permitan adecuadamente o no en la sociedad.

El ingreso a la institución escolar ubica al niño en esa red de relaciones cada vez más complejas, desde donde se abre al reconocimiento del poder creador de la cultura, en relación con el ser humano. La función magisterial dimensiona el proceso expansivo de socialización es decir busca multiplicar y consolidar las primarias adquisiciones del sujeto en el antejuego de la relación con los padres.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: M2-PY07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESCUELA DE PADRES		Página 9 de 13
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

Lo esencial de este proceso es construir la estructura ética que libere definitivamente al sujeto de la rigidez de los preceptos morales y ponga y ponga en su lugar una mirada flexible, cauta y reposada que le permita relaciones de convivencia pacífica y participativa en una sociedad en su adultez

7. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

7.1 METODO

La apropiación del Encuentro de Padres como un programa a fin con nuestra labor docente, constituye una valiosa herramienta en la orientación de las estrategias metodológicas a partir de reflexiones y cuestionamientos desde el TALLER REFLEXIVO apoyado en:

- Encuestas.
- Dinámicas a nivel individual y grupal.
- Socialización de experiencias.
- Foros.
- Entrevistas.
- Salidas de crecimiento personal.
- Socio-dramas.
- Conversatorios.
- Videos.

7.2 RECURSOS ECONOMICOS

Para el funcionamiento del programa se requieren algunos elementos básicos como:

- Fotocopias para cada padre en cada taller.
- Material específico para cada encuentro: Lápices, cartulinas, papeles, marcadores, etc.
- Pago a asesores cuando algún tema lo amerite.
- Pago a conferencistas que según lo planeado se solicitarán dos veces al año.
- Material humano y físico necesario para la ejecución del “festival de padres para padres”.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: M2-PY07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESCUELA DE PADRES		Página 10 de 13
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

En cifras contables se requiere invertir para la ejecución del proyecto \$ 1.300.000

7.3 TRANSVERSALIDAD POR AREAS Y/O ACTIVIDADES

El proyecto de escuela de Padres esta inscrito dentro del Mejoramiento de la Calidad de la Institucional dentro de la gestión de la comunidad. Indudablemente el proyecto de “Escuela de padres” tiene relación con todas las áreas del currículo, ya que ninguno de los conocimientos académicos se desliga de las vivencias afectivas, lo cual en medio de una sociedad que avanza y se mueve para subsistir, es algo que muchas veces se olvida, convirtiéndose la escuela en un refugio y única opción de dejar los hijos mientras se logra dicho objetivo, quedando en ella la responsabilidad de educar no solo en lo académico, sino en todos los aspectos, y aún en los que le compete en primera medida a la familia. Es por ello que al hablar de cualquier área, llámese química, matemáticas, artística, etc. No puede dejarse de lado a la persona y con ella a su entorno familiar.

Lo que se pretende con los encuentros de padres es que se retome la vida familiar, personal y social, y se reivindique la familia como primera formadora en hábitos y valores que permitan un desempeño adecuado y productivo en cada uno de sus miembros, así mismo desarrollar actividades que aporten elementos de desarrollo y crecimiento al núcleo familiar, lo cual aportaría al mejoramiento de la calidad de vida del mismo y por lo tanto el acercamiento a cualquier aprendizaje académico puede ser más positivo y enriquecedor.

7.4 POBLACION BENEFICIARIA

7.4.1 PADRES DE FAMILIA

La ejecución de los talleres compromete a los Padres de Familia, porque facilitan la adquisición de elementos necesarios para la formación, orientación y apoyo desde la identificación y sentido de pertenencia de su rol en la formación de sus hijos.

7.4.2 ESTUDIANTES:

Son los principales beneficiados del resultado de los talleres, porque son el motivo y razón de ser de éstos; ya que se propone intervenir saberes que aporten a la calidad de vida de los estudiantes desde el ámbito familiar, social y escolar.

7.4.3 DOCENTES:

Los docentes cumplirán su función de apoyo desde el conocimiento de experiencias previas (historias familiares), el contexto social y cultural de sus estudiantes para la formulación de los talleres.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: M2-PY07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESCUELA DE PADRES		Página 11 de 13
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

7.4.4 INSTITUCION EDUCATIVA:

Quien facilita el conocimiento de su población para intervenir y acertar en las necesidades sentidas de su comunidad.

8. ESTRATEGICAS PEDAGOGICAS

En el presente año se utilizará una metodología diferente de trabajo, cambiando los talleres reflexivos por encuentros dirigidos por los líderes de otros proyectos pedagógicos de ley, que también deseen reunir a los padres de familia para desarrollar temáticas de acuerdo con sus necesidades y enfoque. De ésta manera se hace más integral y coherente el trabajo con las familias y no se citará a los padres varias veces en el período, para abordar temáticas de interés general.

En cada encuentro se pretenderá:

- Insistir en la necesidad de que cada persona que tiene que ver con la formación de nuestros estudiantes asuma su función en forma responsable.
- Lograr que los padres escuchen sus experiencias para crecimiento en el desarrollo de sus hijos.
- Convertir los encuentros en espacios pluralistas y democráticos.
- Lograr la permanencia, motivación e interés de los padres de familia en los encuentros.
- Mejorar la calidad de vida familiar, de los niños, niñas y jóvenes, buscando que ésta se refleje en el ámbito escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: M2-PY07
	PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESCUELA DE PADRES		Página 12 de 13
	Revisó: Coordinador(a)	Aprobó: Rector	Versión: 01

9.

10. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

La evaluación se realiza después de cada encuentro-taller, además de recoger las evidencias y productos del trabajo.

Se realizarán dos evaluaciones generales en los meses de mayo y octubre.

RESPONSABLES

Todo el personal docente de la **INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR**, con el apoyo del personal administrativo y asesorado por el grupo de docentes responsable del proyecto:



11. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de Colombia
- Manual para el trabajo de los maestros en la escuela. Educame. 2003
- Manual para los asesores de familia. Educame.
- Decreto 1266 del 27 de abril de 2005

BETTELHEIM, Bruno, Diálogo con las aderes de los niños normales. Círculo de lectores.

LUTTE, Gerardo, Liberar la adolescencia. Ed herder, Barcelona.

TIERNO, Bernabé, Ser buenos padres. Ediciones paulinas.

BETANCOURT, Luis Fernando, Aire puro para no asfixiarse.

JARAMILLO, Arias Alvaro, La vida enseña, Medellín, Colombia, 2002.

MAYA, Pedro, La educación como esperanza.

DUQUE, Linares Jorge, La misión de educar.

CONTROL DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS:

VERSIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION